

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por la conmemoración del 121° aniversario de **La Eduvigis** en la Provincia del Chaco, fundado el 17 de octubre de 1905, en homenaje a sus antiguos y actuales habitantes y a la historia de la localidad.

Diputada Nacional Julieta Campo

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La localidad chaqueña "La Eduvigis" conmemorará el 17 de octubre su 121° aniversario, siendo una localidad del centro este de la Provincia del Chaco cuyos primeros habitantes fueron indígenas de la familia Guaycurú. Desde comienzos del siglo XX aparecen en la historia provincial registros de los primeros pobladores que llegaron a esta colonia, como don Bernardino Barrios, Blas Pelizardi, y Esteban Martínez, sumándose luego don Domingo Toffaletti, Gregorio Aguilera y Bautista García, con sus respectivas familias.

Hacia 1912 se establece la firma comercial Stregen Grant y Cia., dedicada a la explotación del monte Selvas del Río de Oro, con administración del obraje en el pequeño casco del pueblo. Allí vivía la señora Eduvigis Stregen, y de acuerdo a versiones de los lugareños, es posible que en su homenaje el pueblo lleve su nombre. El 11 de octubre de 1917 y tras largas gestiones de los pobladores, pudieron vivir uno de sus días más jubilosos al inaugurarse la Escuela N° 61, la que además de su obra educativa y cultural, se constituyó en un centro importante para la comunidad de la pequeña población.

Entre sus antiguos habitantes merece destacarse a don Luis Schwarzbein, un "gaucho judío", quien en las décadas de los 40 y 50 donó el destacamento policial, aulas de la escuela, la capilla y otros edificios comunitarios. Fue el iniciador e impulsor de las primeras pequeñas industrias locales como un matadero, un saladero de cueros, charcutería y panadería. La Eduvigis cuenta con pequeñas industrias y comercios locales que son el legado de un espíritu pionero que se

mantiene en la actual comunidad, donde se observan aun prácticas tradicionales de caza, recolección, pesca y agricultura (algodón, maíz, mandioca, porotos), trabajando también como peones de temporada en los algodones, obreros, aserraderos, hornos de ladrillos y carbón. Se mantiene también una fuerte tradición en confección de artesanías; la comunidad toba participa en la "Unión de Pequeños Productores Chaqueños".

Este proyecto busca homenajear a sus antiguos y actuales habitantes, quienes con su esfuerzo han hecho de La Edugvis un pueblo cuya identidad es ya parte de nuestra provincia, por lo que solicito la aprobación del presente proyecto de resolución. -

Diputada Nacional Julieta Campo